

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1551 /

AUTORIZA TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE DOMICILIO COMERCIAL DE PATENTE COMERCIAL Y DE ALCOHOLES LIMITADA GIRO "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLES", ROL N° 4000005.-

REQUINOA, Julio 19 de 2010.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Certificado N° 023 de fecha 12/07/2010 del Secretario Municipal, en la cual certifica que en Sesión Extraordinaria N° 35 de fecha 12/07/2010, El Honorable Concejo Municipal, aprobó en votación el Funcionamiento y Traslado de la patente comercial y de alcoholes limitada, giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas", Rol N° 4000005.-

El Ord. N° 202 de fecha 13 de Julio de 2010, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que no habría inconveniente el autorizar Transferencia y Traslado de Domicilio Comercial de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada, solicitada, Rol N° 4000005.-

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25 de Marzo de 1999, Ley de Rentas Municipales y N° 19.925 del 19 de Enero del 2004.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE DOMICILIO COMERCIAL, de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada giro "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", ROL N° 4000005, TRANSFERIDA por la contribuyente Sra. MARIA EUGENIA DEL CARMEN MORALES, RUT. N° 6.715.820-2, al Sr. **CARLOS DAVID ROZAS LOBOS**, RUT. N° 3.957.727-5, TRASLADANDOLA del domicilio comercial ubicado en calle **COMERCIO N° 73**, al domicilio comercial, ubicado en calle **EL EDEN N° 2, VILLA EDEN, LOS LIRIOS**, comuna de Requínoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/COV/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.